SELLO ... TO, VEINTE
MARA... NO DE MIL
SEL... VEINTE Y

Ben.te Dip.do de Guadalupe

En la Ciudad en Cabildo lo mandado ferrado por el S.r D.n Lopez Perez Regid.r nombrado Ben.te de Diputado del Lugar de Guadalupe para ese presente año a Pedro Monreal y acordo se le gan nombramiento Acumplim.to de su oblig.n

Dip.do de Bernuy

Al mismo Lop.z Perez Diputado del Lugar de Bernuy Significando a la Ciud.d hauer cesado en dho empleo por auerse pasado el año anter.r de la Ciud.d hauer dado dho Poder constituido Nombro en su lugar a Diego Perez Ruiz para dho lugar hasta hauer Cumplim.to de su oblig.n

Se manda se de Razon a los Alcaldes de las quentas de Xerez

El M.co S.r D.n Fran.co Rocamora Regidor Procurador Gen.l Diego Ruiz, hauiendo establecido esta Ciud.d quelas Quentas de qualesquiera Caudales q.e entregasen Rindiesen la formalidad de cargo y data Dentro del año q.e pasa de aqui Ciud.d Allegado a noticia Quelas quentas de los años pasados delas Recolecciones de Xerez, se hallan formadas al Escriv.no Capaz de formar las cuentas y cuyas partidas presentadas dando quarta Dobladas por el Regidor Diputado, Procurando Sumo quietud Caridad la pague Se Escriv.no mandando se le mas de prontos Dros por el trauaxo de hazer las presentaciones para las nombradas y otros quehaceres de dho año, le parezca dispongan el de lo que dize poner lo en la Contribucion Real Ciud.d, Contrauiniendo en quentas las Recolecciones de mas Quehaceres de Cuyos Dros no sigue de Obligacion el Mayor quenecesita Ciud.d por la contribucion a la referida Escriv.no Conquerdo Dispensa y Relieba Cande Sarà Sazion el Expresado Escriv.no de la era Ciud.d acordar si le parezca Conbeniente Sarà Sazes su Obligacion con Una Relacion Suxeta de todos los Dros con las Listas Originales de los Pueblos que Uenen en la Dicha, Inuiandolo delos Caualleros Contadores asi por la dicha Ciud.d Como los de la Dicha, Diciendo si pudiese Ser podiendo la dicha Ciud.d Librar lo que parezca Combeniente, y asi la formacion de las quentas Obrando por ello medios mas Combenientes, Pues de lo contrario podian Venir = A la Ciud.d Auiendo lo oido y entendido Acordo que para Ser Solber lo mas Conbeniente Encargamos Sirua al presente Cabildo Ordinario Los Señores D.n Sebastian de Lerma y D.n Francisco Rocamora Regidores Exsaigan las Noticias que tienen Comenzado =

Se Modo de pagar los Credores de la Puerta

En la Ciudad en Cabildo Ordinario q.e el S.r D.n Francisco Rocamora Regidor declaro q.e el Tiempo q.e estuuo Lo del Tiempo q.e